

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA MADELSA S.A., REALIZADA EL DIA 18 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy 18 de marzo del año 2019 las tres de la tarde, en las oficinas de compañía, ubicadas en la Av. Naciones Unidas Oe2-32 y Sánchez de Avila, se reúnen los señores:

Javi Oswaldo Coronel Herrera, Jaby Oswaldo Coronel Balladares, Econ. Gregory Coronel Balladares, y la Sra. Paola Lorena Balladares, quienes son propietarios del cien por ciento del total de acciones ordinarias y nominativas de la Compañía, por sus propios derechos.

Los asistentes son propietarios y representan el cien por ciento (100 %) del capital social de la compañía, los que deciden al tenor de lo prescrito en el artículo 283 de la Ley de Compañías, instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018.
3. Lectura del Informe del Comisario del ejercicio 2018.

Preside la reunión la Sra. Paola Lorena Coronel Balladares en su calidad de presidenta ejecutiva, hace de secretario el Econ. Gregory Coronel Balladares. Se hace constar que la secretaria de esta Junta formó la lista de asistentes pertinente, la conformidad con el artículo doscientos treinta y nueve (239) de la ley de Compañías, quedando constatando que los concurrentes a esta sesión representa el cien por ciento (100%) del capital social pagado de la compañía razón por la cual existe el quórum legal y reglamentario, para declarar instalada la Junta y tratar el asunto constante del orden del día.

Al iniciarse la reunión el presidente de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía MADELSA S.A., ordena que se trate el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO.- Toma la palabra el Sr. Cmte. Javi Coronel Herrera, y dice que con anterioridad a la realización de esta Junta, se distribuyó entre los accionistas copias del informe del Gerente, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Pide a los accionistas que se pronuncien sobre el primer documento. Los accionistas, se pronuncian conformes con el contenido del informe Gerente General.

SEGUNDO PUNTO.- Toma la palabra el Sr. Cmte. Javi Coronel Herrera, y pide a los accionistas hagan las observaciones que crean pertinentes y se pronuncien sobre el Balance General y el Estado de Resultados del año 2018.

Los accionistas se pronuncian conformes con lo expuesto por el Gerente General de la Compañía y aceptan los resultados del Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del 2018.

TERCER PUNTO.- Se concede la palabra al Sr. Econ. Gregory Coronel Balladares, en su calidad de Gerente General de la compañía, da lectura del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018 y pide a los accionistas que se haga las observaciones que crean pertinentes de dicho informe. Los accionistas se pronuncian conformes con lo expuesto.

Una vez que sea han conocido todos los puntos del orden del día, la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía Madelsa S.A.

Aprueba por unanimidad las siguientes resoluciones:

RESOLUCIÓN PRIMERA: Se aprueba el Informe del Gerente General año 2018.

RESOLUCIÓN SEGUNDA: Se aprueba el Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico del año 2018.

RESOLUCIÓN TERCERA: Se aprueba el Informe del Comisario del año 2018.

La presidenta de la Junta concede un receso. Para que se redacte el acta definitiva. Una vez redactada y leída la firman con el presidente y el secretario.

Se levanta la sesión a las seis de la tarde.

SR. JAVI CORONEL HERRERA
ACCIONISTA

SRA. PAOLA CORONEL B.
PRESIDENTE-ACCIONISTA

ING. JABY CORONEL B.
ACCIONISTA

ECON. GREGORY CORONEL B.
SECRETARIO-ACCIONISTA